

**DESTACADOS DEL MES**



# FONDOS CONCURSAE SU 16° CONVOCATO PROYECTOS C





# BLES QUINTERO ABRE ORIA PARA APOYAR OMUNITARIOS



- La iniciativa está dirigida a organizaciones comunitarias, así como a persona naturales que cuenten con una trayectoria destacada en alguna disciplina deportiva a nivel regional, nacional o internacional. El plazo de postulación vence el 29 de agosto.

- Desde su primera edición, los Fondos Concursables Quintero han permitido concretar más de 600 proyectos generados por organizaciones comunitarias y vecinos destacados de la zona.

Los Fondos Concursables Quintero, impulsados por GNL Quintero y Enel Generación Chile, lanzaron la convocatoria 2025, con el propósito de seguir contribuyendo al desarrollo sostenible de la bahía de Quintero, a través del apoyo a proyectos propuestos por la propia comunidad y sus organizaciones.

En 2025, los Fondos Concursables Quintero celebran 16 años de historia, período en el que se ha consolidado como una plataforma clave para el fortalecimiento de la comunidad local. La iniciativa ha permitido concretar más de 600 proyectos en diversos ámbitos como el deporte, proyectos culturales, educación, protección del medio ambiente, energías renovables y mejoramiento de barrios e infraestructura urbana, entre otros.

## **El objetivo de los Fondos**

Concursables Quintero es apoyar instancias ciudadanas que generen beneficios

concretos, sostenibles y con alto impacto social. Por ello, cada proyecto postulado será evaluado por un Comité de Financiamiento, y, como ha sido tradición en esta iniciativa, aquellos que resulten seleccionados contarán con el acompañamiento técnico y seguimiento de la Asociación Sembra, institución que brindará apoyo en la administración de los recursos a través de un sistema de compra asistida y también realizará el análisis de los resultados.

***“Los Fondos Concursables Quintero han sido una herramienta esencial para mantener y fortalecer la relación con la comunidad de la bahía de Quintero. A través de estos años hemos visto cómo las diferentes organizaciones sociales y comunitarias han ido creciendo. Para nosotros es motivo de or-***

***gullo haber aportado de alguna forma en ello y nos alienta a continuar apoyando sus iniciativas. Por eso invitamos a toda la comunidad a informarse y postular sus iniciativas”***, indicó Felipe Manríquez, subgerente de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos de GNL Quintero.

En tanto, Juan Francisco Leiva, responsable de Sostenibilidad Zona Centro de Enel, indicó que ***“Esta iniciativa nos permite seguir fortaleciendo el vínculo con las comunidades del territorio donde desarrollamos nuestras operaciones, a través de un trabajo conjunto y sostenido en el tiempo, con resultados destacables y concretos. Nos sentimos orgullosos de este programa de fon-***

*dos concursables porque ha generado beneficios en la vida de nuestros vecinos”.*

## **Claves para postular**

A esta nueva edición de los Fondos Concursables Quintero podrán postular organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales sin fines de lucro pertenecientes a las comunas de Quintero y Puchuncaví, presentando proyectos en áreas como actividades culturales, deportivas y educativas, iniciativas vinculadas al medioambiente y energías renovables, mejoramiento de infraestructura y espacios públicos, y adquisición de equipamientos menores. Los montos de financiamiento varían y pueden alcanzar hasta los \$3.500.000.

Además de los proyectos de organizaciones sociales, se abre la postulación

a la Línea de Excelencia, destinada a apoyar talentos locales en desarrollo o ya consolidados, con experiencia destacada a nivel regional, nacional o internacional en cualquier disciplina. En este caso, se espera respaldar iniciativas de compra de implementos, inscripciones a competencias u otros gastos directamente relacionados con su disciplina. Las iniciativas que postulen a este ítem participan por financiamiento correspondiente a un monto máximo de hasta \$1.000.000.

Las organizaciones y personas naturales interesadas en participar de la Convocatoria 2025 de Fondos Concursables Quintero deberán enviar su postulación hasta el 29 de agosto de 2025. Las bases y requisitos están disponibles en [www.gnlcomunidad.cl/desarrollo-local/fondos-concursables/](http://www.gnlcomunidad.cl/desarrollo-local/fondos-concursables/).